



CONTENIDO



I. Alineación estratégica del Plan Operativo Anual 2017 con el Plan
Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2025

1.1. El rol, política y objetivos del Plan Metropolitano de Desarrollo y
Ordenamiento Territorial 2015-2025

2. Roles PCA 2017 y su contribución al cumplimiento del PMOYT

3. Ejecución presupuestal (Fecha de corte 31 de diciembre 2017)

4. Conclusiones y recomendaciones

Informe de Gestión Anual

EMASEO EP.

Enero-Diciembre 2017

f



CONTENIDO

1. Alineación Estratégica del Plan Operativo Anual 2017 con el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2025	3
1.1. Eje, política y objetivo del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2025.	3
2. Metas POA 2017 y su contribución al cumplimiento del PMDyOT.....	14
3. Ejecución presupuestaria (Fecha de corte 31 de diciembre 2017)	17
4. Conclusiones y Recomendaciones	17

Informe de Gestión Anual

EMASCO BP.

Enviado-Diciembre 2017



1. Alineación Estratégica del Plan Operativo Anual 2017 con el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2025

1.1. Eje, política y objetivo del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2025.

Programa: Cero Residuos

Proyecto: Mejoramiento de los Servicios de Aseo

Breve resumen del proyecto

En estricta alineación al PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2015-2025 y conscientes de la gran responsabilidad que mantenemos con la ciudadanía del DMQ, EMASEO EP ha definido el proyecto de mejoramiento de los servicios de aseo, el cual se enfoca en:

Gestión del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos (RSU)

Este producto incluye la operación normal del Servicio y la diversificación de nuevos servicios con el objetivo de incrementar la cobertura de los servicios.

Gestión del servicio de Recolección Mecanizada

Ampliar el sistema de recolección mecanizada en zonas que cumplan con las condiciones operacionales, con el fin de alcanzar la meta de recolección del 100% de RSU en las rutas implementadas en el DMQ.

Gestión del servicio de Recolección Diferenciada

El sistema de recolección de residuos sólidos bajo el mecanismo de recolección diferenciada busca concienciar a la población acerca de la importancia de reciclar los residuos sólidos urbanos, y de este modo reducir la cantidad de residuos para disposición en el relleno sanitario.

Objetivo del proyecto

Incrementar la eficiencia en la provisión de los servicios de aseo y de recolección de residuos sólidos en el DMQ, mediante la optimización de los procesos, la tecnificación de los mecanismos de recolección y la implementación de nuevos modelos de gestión alternativos.

Cobertura Poblacional

2.644.145 habitantes del DMQ año 2017¹

¹ Población estimada de acuerdo al CENSO 2010.

Acciones realizadas

Gestión del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos (RSU)

La EMASEO EP brinda servicios de aseo en el DMQ a través de: barrido, recolección a pie de vereda, recolección mecanizada, recolección a mayores productores, recolección a industrias, recolección diferenciada, recolección de residuos voluminosos (tereques), hidrolavado, atención a puntos críticos (cajas universales), limpieza de parques emblemáticos, servicio de baterías sanitarias; y, eventos especiales.

En el año 2017 se han realizado las siguientes acciones con respecto a los servicios de recolección de RSU:

- Re-calibración de 44 rutas, ampliando la cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos.
- Cambio de horarios de turnos diurnos a nocturnos de 8 rutas (Pomasqui 1, Pomasqui 2, Pomasqui 3, Urabá, Carcelén Alto, Carcelén Bajo, Carcelén 3 y Corazón de Jesús).
- Actualización de rutas del sistema de barrido manual y mecánico del DMQ.
- Instalación de 9 cajas auto-compactadoras en establecimientos comerciales (4) y entidades públicas (5).
- Análisis de la flota de carga posterior disponible, para su renovación y mejoramiento en la prestación del servicio.
- Ajustes en los horarios y direccionalidad de las rutas de barrido mecánico implementadas.
- Ampliación de la ruta de barrido manual en el Sector Lucha de los Pobres Alta.
- Implementación de barrido manual en las zonas de Huacrday y Paquisha.
- Entrega de especificaciones técnicas para la construcción y/o adecuación de infraestructura de centros de acopio para la instalación de cajas auto-compactadoras a los representantes de los mercados (San Roque, Chiriyacu, Las Cuadras y Calderon), representantes de los centros comerciales (Condado Shopping, Scala Shopping, Paseo San Francisco, el Bosque) y al constructor de la Plataforma Gubernamental Financiera.

- Elaboración de la Propuesta de cambio de modelo de barrido lineal a modelo de barrido por cuadrantes en el Centro Histórico.
- Levantamiento y rediseño de 33 rutas de pie de vereda de la Administración Quitumbe.
- En cumplimiento a la disposición transitoria primera de la Ordenanza Metropolitana No. 175, EMASEO EP remitió al Concejo Metropolitano de Quito los informes técnicos para la determinación del costo operativo por tonelada por servicio de gestión integrada de residuos sólidos (Costo/tonelada), así como para la determinación del umbral de producción de desechos para grandes generadores de residuos en el Distrito Metropolitano de Quito; los mismos que fueron aprobados mediante Resolución del Concejo No. 258 del 18/08/2017.
- Gestión para la prestación de volquetas con las Administraciones zonales, a fin de mejorar la prestación de los servicios de aseo.
- Se fortalece la recolección de tereques con puntos móviles de acopio a disposición de la ciudadanía, acercando estos servicios a la comunidad del DMQ, que anteriormente disponía de dos lugares fijos (Centros Logísticos de la Occidental y de la Forestal) para desechar este tipo de residuos.
- Actualización de rutas de mayores productores
- Georreferenciación de nuevos mayores productores (RIKOCOM, ICEKAPPERY, LOGENET, ZAIMELLA, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Quitumbe, UTE campus Occidental, TOSCANA).
- Codificación de mayores productores por Administración Zonal
- Estandarización y codificación de cajas de 3m3 para el proyecto piloto de la TGIRs.
- Instalación de 1 caja auto compactadora en el Condado Shopping.

Gestión del servicio de Recolección Mecanizada

El servicio de Recolección Mecanizada se realiza mediante el uso de contenedores ubicados técnicamente en espacios públicos, en los cuales los usuarios depositan los residuos sólidos; estos contenedores son operados por recolectores de carga lateral.

Durante el periodo enero – julio del año 2017, el Proceso de Licitación de Bienes y Servicios N° LICBS-EMASEO-1-2016 para la "Adquisición, puesta en Marcha y Mantenimiento del Proyecto de Ampliación del Sistema de Recolección Mecanizada para el DMQ", estuvo "suspendido" por el ente rector de la Contratación Pública –SERCOP.

En este sentido, en cumplimiento a la recomendación de obligatoria observancia establecida en el oficio No. SERCOP-DDR-2017-0160-O del 27/01/2017 suscrito por el Director de Reclamación Subrogante, y por así convenir a los intereses de la EMASEO EP, se declaró desierto el proceso de adquisición de maquinaria y equipo para la prestación del servicio de recolección mecanizada; mediante Resolución Administrativa No. 122-EMASEO EP-2017 del 26/07/2017.

Sin embargo, en el mes de agosto el Gerente General EMASEO EP emitió la Resolución Administrativa No. 137-EMASEO EP-2017 de 17/08/2017, en la cual resolvió que se coordine y actualice: el perfil del proyecto de "Ampliación del Sistema de Recolección Mecanizada", sus viabilidades, especificaciones técnicas, plazos, garantías y demás factores que requiera la empresa para la gestión del proceso.

El 20 de octubre del 2017 en Sesión Ordinaria de Directorio de EMASEO EP, mediante Resolución No. 126-DIR-EMASEO-20/10/2017, los miembros del Directorio resolvieron aprobar las reformas al POA y Presupuesto 2017 constantes en el Informe Presupuestario No. 17-002; con lo cual, el Presupuesto Codificado de USD 73.037.647,81 se redujo en USD 20.631.684,93 definiéndose un nuevo presupuesto codificado que asciende a USD 52.405.962,88. En este sentido, con respecto al proyecto de "Ampliación del Sistema de Recolección Mecanizada" el Informe Presupuestario No. 17-002, propone la disminución de los ingresos y gastos de USD 20.861.684,93 asignados a este proyecto, en virtud de que la Ordenanza Metropolitana 175 fue aprobada el 03 de julio del 2017 en la cual se determinó la nueva fórmula para el cálculo de la TGIRS y aun no se dispone de un Convenio que garantice la recaudación de los ingresos futuros de la empresa; así como también debido a que no se ha ejecutado el proyecto durante el 2017.

Posteriormente, el 17 de noviembre del 2017, en reunión con el Gerente General y los Gerentes de proyectos, se resolvió detener el proyecto de "Ampliación del Sistema de Recolección Mecanizada", hasta que se establezca el límite de endeudamiento y/o capacidad de pago de la EMASEO EP.

Gestión del servicio de Recolección Diferenciada

El servicio de recolección diferenciada de residuos reciclables se realiza a través de las modalidades de contenedores y pie de vereda.

Se debe señalar que la actual Administración Municipal promueve la iniciativa Quito a Reciclar, en la que se enmarca el servicio de recolección diferenciada de residuos reciclables, así como la gestión diferenciada de otros tipos de residuos.

MODALIDADES A TRAVÉS DE CONTENEDORES

- Puntos Limpios ubicados en zonas de alta afluencia de personas: centros comerciales, farmacias, urbanizaciones cerradas, parques, entre otras.
- Contenedores diferenciados en zonas de alta densidad poblacional ubicados al interior de edificios, se combina la recolección de desechos comunes a través de vehículo recolector de carga trasera con mecanismo levanta contenedor y recolección de reciclables por parte de recicladores de base.

MODALIDADES A PIE DE VEREDA

- Modalidad 1: con un día horario y frecuencia determinado. La venta y repartición de ganancias es equitativa entre recicladoras.
- Modalidad 2: compra – venta: con un día horario y frecuencia determinado. La venta y repartición de ganancias depende a lo recolectado por cada reciclador de base.
- Modalidad 3: entrega directa al reciclador en zonas que cuentan con recolección mecanizada a través de contenedores.

En el año 2017 se han realizado las siguientes acciones en el servicio de recolección diferenciada:

- Implementación de la modalidad a través de contenedores para zonas de alta densidad poblacional en el sector de la República de El Salvador; realizando pruebas operativas en los contenedores, socialización a los administradores de los edificios con la presencia del Sr. Alcalde y además a través de micro ondas en canales de televisión que cuentan con segmentos dirigidos a la comunidad.
- Inclusión de recicladores de base en el servicio de recolección diferenciada.



- Se ha realizado difusiones, socializaciones y capacitaciones a la ciudadanía referente al proyecto Quito Reciclar, con el objetivo de concienciar acerca del reciclaje y del tratamiento adecuado de los residuos sólidos.
- Difusión de las modalidades de recolección diferenciada a través de redes sociales.
- Contratación del desarrollo de una estrategia digital para comunicar sobre "Quito a Reciclar".
- En el mes de marzo "Quito a Reciclar" amplió su campo de acción incluyendo recolección diferenciada de residuos especiales y peligrosos de origen doméstico, a través de 20 contenedores móviles que rotan en 60 lugares de la ciudad.
- "Quito a Reciclar" desde el mes de junio ha venido trabajando con 54 mercados de la ciudad, a fin de recuperar aproximadamente 80 toneladas diarias residuos orgánicos, para aprovechar y producir compost o abono orgánico.
- El 18 de agosto del presente año se realizó la Asamblea Nacional de la asociación RENAREC, en la cual se presentaron los resultados del convenio que mantiene EMASEO con esta organización. Se debe considerar que en esta asamblea se contó con la participación de representantes de todas las organizaciones que pertenecen a la red de recicladores a nivel nacional.
- Intercambio de experiencias entre la Empresa Pública Metropolitana de Aseo EMASEO EP y la comisión técnica de la EMAC de Cuenca, a través de las cuales esta empresa está considerando ciertas estrategias con las que cuenta Quito a Reciclar para mejorar el modelo manejado en Cuenca.
- El 13 de octubre del 2017, la EMASEO EP realizó el Tour Quito a Reciclar, para los funcionarios del Ministerio de Ambiente como también de dependencias provinciales, a fin de que conozcan la gestión integral de residuos que se realiza en el DMQ.
- Participación el 18 de octubre del 2017, en la Mesa GIRS (Gestión Integral de Residuos Sólidos), tema "Quito a Reciclar Residuos Especiales y Peligrosos".

- Participación del 17 de octubre al 19 de octubre del presente año, en el Circuito ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) en el marco del evento Hábitat III +1.

Resultados Alcanzados

Gestión del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos (RSU)

- Bajo el mecanismo de Recolección a Pie de Vereda en el año 2017, se recogieron 337.796,22 toneladas.
- Durante el año 2017, se recolectaron 691.653 toneladas de Residuos Sólidos (RS) domiciliarios y asimilables a domiciliarios; 8.903 toneladas de residuos industriales no peligrosos y 1.439 toneladas de residuos voluminosos, lo que da un gran total de 701.995 toneladas de residuos sólidos recolectados en el Distrito Metropolitano de Quito.
- En el año 2017 se alcanzó una longitud de 270.800 kilómetros de barrido manual, mientras que en barrido mecánico se alcanzó una longitud de 31.875 kilómetros.
- Para apoyar los servicios de aseo, se prestaron servicios especiales de aseo, a través de:
 - Mingas barriales.
 - Limpieza de mercados
 - Limpieza de eventos públicos
 - Limpieza de parques y plazas emblemáticas

Gestión del servicio de Recolección Mecanizada

- Bajo el mecanismo de Recolección Mecanizada en el año 2017, se recogieron 236.084 toneladas.

Gestión del servicio de Recolección Diferenciada

- Bajo el mecanismo de Recolección Diferenciada en el año 2017, se recogieron 2.847,06 toneladas de residuos sólidos reciclables.
- En el año 2017 se han incluido 44 recicladores de base en los siguientes sectores:

Sector: Av. República de El Salvador

Recicladores Incluidos: 15

Sector: La González Suarez

Sector: La Mariscal

Recicladores Incluidos: 2

Sector: La Coruña

Recicladores Incluidos: 6**Recicladores Incluidos: 1****Sector:** Plataforma Gubernamental Financiera**Recicladores Incluidos: 10****Sector:** Plataforma Gubernamental de Gestión de Desarrollo Social.**Recicladores Incluidos: 10**

- Bajo el mecanismo de recolección diferenciada de residuos especiales y peligrosos, a través contenedores móviles que rotan en diferentes lugares de la ciudad se ha recolectado en el año 2017 alrededor de 8 toneladas. Logrando así, sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de gestionar diferenciadamente residuos que pueden causar impactos en la salud y la calidad ambiental de la ciudad.
- Quito a Reciclar ha implementado un proceso de capacitación y sensibilización a los comerciantes de los mercados, a fin de que aprendan a separar residuos comunes de los orgánicos, que se recolectarán diferenciadamente para posteriormente aprovecharlos como abono orgánico.
- Participación de EMASEO EP en el Taller de Validación de la Guía para la inclusión de recicladores de base; estudio auspiciado por la Iniciativa Regional para el Reciclaje Inclusivo.
- Con el propósito de mejorar el manejo integral de residuos sólidos, la Empresa Pública Metropolitana de Aseo (EMASEO EP) conjuntamente la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos (EMGIRS EP), realizaron acercamientos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a fin de que contar con el aporte de este organismo multilateral en la ejecución de estudios relacionados a temáticas de interés para las empresas.

Del análisis realizado por el BID y las gestiones realizadas con el Ministerio de Finanzas, en el 2017 se aprobó el financiamiento de un monto correspondiente a USD 130.000,00, tanto para EMASEO EP como para EMGIRS EP. Esta Cooperación Técnica (CT) incluye los siguientes componentes:

- Caracterización de la producción de residuos sólidos en el DMQ y manejo de lixiviados.
- Fomento de procesos agregadores de valor para el reciclaje, y aprovechamiento de residuos reciclables.
- Acompañamiento, seguimiento y desarrollo del proceso de negociación y elaboración del contrato de la Alianza

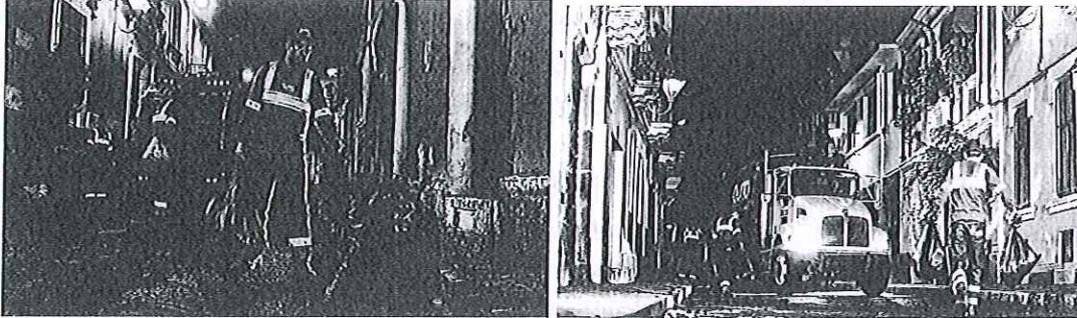
Estratégica para el Proyecto Nueva Estación de Transferencia Norte y Planta de Separación de Residuos Sur del DMQ.

- Participación de EMASEO EP en el Séptimo Congreso Interamericano de Residuos Sólidos en la ciudad de Cuenca, en el cual se presentó "Quito Reciclar", y obtuvo el premio al Mejor Trabajo Técnico por parte de la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental y su División Técnica de Residuos Sólidos (AIDIS).
- En sesión de Directorio de EMASEO EP del 08/11/2017, mediante Resolución No. 128-DIR-EMASEO-08/11/2017, se aprobó el nuevo emprendimiento empresarial que faculta a EMASEO vender contenedores diferenciados en zonas de alta densidad poblacional.
- Las difusiones, socializaciones y capacitaciones, realizadas referente a Quito Reciclar, son las siguientes:
 - Difusión en los eventos de Rendición de Cuentas de las Administraciones Zonales: Manuela Sáenz, la Mariscal, Eugenio Espejo y la Delicia.
 - Capacitaciones en las Colonias Vacacionales organizadas por MDMQ; llegando a capacitar alrededor de 9.000 niños.
 - Capacitación al personal del Ejército del Fuerte Militar Ecuador (30 asistentes).
 - Capacitación al personal del Ministerio de Inclusión Económica y Social (50 asistentes).
 - Capacitación al personal de la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción - Quito Honesto (21 asistentes).
 - Capacitación al personal de la Dirección de Operaciones y Servicios de la EMASEO EP (15 asistentes).
 - Capacitación a los estudiantes de la Escuela Naciones Unidas (555 asistentes).
 - Capacitación a estudiantes de la Universidad Politécnica Nacional (12 asistentes).
 - Socialización a los estudiantes del Colegio Menor (alrededor de 1.200 asistentes)
 - Capacitación a estudiantes del Colegio Liceo Internacional (16 asistentes).
 - Capacitación puerta a puerta en la urbanización el Condado (5.652 habitantes)
 - Capacitación al personal del Hotel Le Parc (8 asistentes)
 - Capacitación en la Bolsa de Valores de Quito (22 asistentes)
 - Capacitación al personal de la Subdirección de Marketing Comunicación Social y Relaciones Públicas, y a la Dirección de Operaciones y Servicios de la EMASEO EP (9 asistentes).

Memoria Fotográfica

Gestión del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos (RSU)

Recolección a pie de vereda



Mayores Productores



Tereques



Barrido Manual



Barrido mecánico



Mingas



Eventos



Hidrolavado



Gestión del servicio de Recolección Mecanizada

Recolección Mecanizada



Gestión del servicio de Recolección Diferenciada

Recolección Diferenciada



2. Metas POA 2017 y su contribución al cumplimiento del PMDyOT

PMDyOT 2015-2025			POA 2017					
Objetivo	Indicador	Meta	Programa	Proyecto	Meta POA 2017	% de Avance de la Meta	Descripción de la Gestión por Meta	Cómo aporta el resultado alcanzado de la meta del POA al cumplimiento del Objetivo del PMDyOT
<p>OBJETIVO A-1.2 La gestión de residuos en mejora continua, aplicando un modelo de gestión integral con enfoque de corresponsabilidad ciudadana, en todas sus fases desde generación, recolección diferenciada, aprovechamiento, tratamiento y disposición final.</p>	<p>Cobertura urbano/rural con recolección separada de residuos.</p>	<p>Hasta el 2025, la cobertura de los servicios de recolección se ha incrementado en al menos un 98%.</p>	<p>Cero Residuos</p>	<p>Mejoramiento de los Servicios de Aseo</p>	<p>Incrementar al 97,25% la recolección de RSU en relación a la generación estimada de RSU (686.394 Ton/Año).</p>	<p>100,77%</p>	<ul style="list-style-type: none"> Levantamiento, diseño y rediseño de rutas de los servicios de recolección y barrido. Cambio de horarios y frecuencias Determinación del costo operativo por tonelada por servicio de gestión integrada de residuos sólidos y del umbral de producción de desechos para grandes generadores de residuos en el DMQ (Ordenanza Metropolitana No. 175) 	<p>Siendo EMASEO EP la empresa responsable de la recolección de RSU en el DMQ, la meta alcanzada en el año 2017 (toneladas), aporta directamente al cumplimiento del objetivo A-1.2, en lo que se refiere a la primera etapa de la gestión de residuos que corresponde a la recolección.</p>

PMDyOT 2015-2025			POA 2017					
Objetivo	Indicador	Meta	Programa	Proyecto	Meta POA 2017	% de Avance de la Meta	Descripción de la Gestión por Meta	Cómo aporta el resultado alcanzado de la meta del POA al cumplimiento del Objetivo del PMDy OT
<p>OBJETIVO A-1.2 La gestión de residuos en mejora continua, aplicando un modelo de gestión integral con enfoque de corresponsabilidad ciudadana, en todas sus fases desde generación, recolección diferenciada, aprovechamiento, tratamiento y disposición final.</p>	<p>Cobertura urbano/rural con recolección separada de residuos.</p>	<p>Hasta el 2019 se incrementará hasta un 40% de contenerización diferenciada y hasta un 60% con modelos alternativos de la cobertura actualizada.</p>	<p>Cero Residuos</p>	<p>Mejoramiento de los Servicios de Aseo</p>	<p>Recolectar el 100% de RSU de las rutas implementadas en el DMQ bajo el Sistema de Recolección Mecanizada (217.408 t/año)</p>	<p>108,59%</p>	<p>El proceso de adquisición de maquinaria y equipo para la Ampliación del Sistema de Recolección Mecanizada, se declaró desierto mediante Resolución Administrativa No. 122-EMASEO EP-2017 del 26/07/2017. En el mes de agosto, el Gerente General resolvió mediante Resolución Administrativa No. 137-EMASEO EP-2017 de 17/08/2017, que se coordine y actualice: el perfil del proyecto, sus viabilidades, especificaciones técnicas, plazos, garantías y demás factores que requiera la empresa para la gestión del proceso. Sin embargo, se detuvo el proyecto hasta que se establezca el límite de endeudamiento y/o capacidad de pago de la EMASEO EP.</p>	<p>Es importante señalar que en el año 2017, la empresa ha trabajado en una nueva propuesta de meta del objetivo establecido en el PMDy OT, en virtud de que esta presenta imprecisiones referentes a los modelos de gestión de residuos que se implementan en el DMQ. Por otra parte, la recolección mecanizada de RSU ha atravesado varios inconvenientes con la flota vehicular, lo que ha requerido una optimización y renovación de la maquinaria y equipo; así como un análisis del modelo de recolección mecanizada en la ciudad.</p>

PMDyOT 2015-2025			POA 2017					
Objetivo	Indicador	Meta	Programa	Proyecto	Meta POA 2017	% de Avance de la Meta	Descripción de la Gestión por Meta	Cómo aporta el resultado alcanzado de la meta del POA al cumplimiento del Objetivo del PMDy OT
OBJETIVO A-1.2 La gestión de residuos en mejora continua, aplicando un modelo de gestión integral con enfoque de corresponsabilidad de ciudadanía, en todas sus fases desde generación, recolección diferenciada, aprovechamiento, tratamiento y disposición final.	Porcentaje de instalación de procesos tecnificados e innovadores de aprovechamiento de residuos para re inserción en cadenas productivas.	Hasta el 2025, se ha reducido alrededor de un 20% la cantidad de RSU que se disponen en el relleno sanitario en relación al crecimiento proyectado.	Cero Residuos	Mejoramiento de los Servicios de Aseo	Al 2017, recuperar el 11% del potencial reciclable de las zonas de intervención seleccionadas (3.052,02 t/año aprox.)	93,29%	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de la modalidad a través de contenedores para zonas de alta densidad poblacional. • Inclusión de recicladores de base en el servicio de recolección diferenciada. • Difusión, socialización y capacitación a la ciudadanía referente al proyecto Quito Reciclar, con el objetivo de concienciar acerca del reciclaje y del tratamiento adecuado de los residuos sólidos. 	EMASEO EP implementa el proyecto Quito a Reciclar conjuntamente con la EMGIRS EP, aportando directamente al cumplimiento del objetivo A-1.2, en lo que se refiere a las etapas de recolección diferenciada y aprovechamiento, con un enfoque de corresponsabilidad ciudadana e inclusión social de recicladores de base.

3. Ejecución presupuestaria (Fecha de corte 31 de diciembre 2017)

Proyecto	%Avance Programático	Asignación inicial	Codificado al 31/12/2017	Presupuesto Devengado Provisional
Mejoramiento de los Servicios de Aseo	80%	\$28.104.046,22	\$7.341.932,97	\$4.575.397,1

4. Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

- Durante el año 2017 los principales resultados de la gestión operativa de la empresa son:
 - Se recolectaron 691.653 toneladas de Residuos Sólidos (RS) domiciliarios y asimilables a domiciliarios; 8.903 toneladas de residuos industriales no peligrosos y 1.439 toneladas de residuos voluminosos, lo que da un gran total de 701.995 toneladas de residuos sólidos recolectados en el Distrito Metropolitano de Quito.
 - Se alcanzó una longitud de 270.800 kilómetros de barrido manual, mientras que en barrido mecánico se alcanzó una longitud de 31.875 kilómetros.
 - Bajo el mecanismo de recolección mecanizada se recolectó 236.084 toneladas.
 - Bajo el mecanismo de Recolección Diferenciada, se recogieron 2.847,06 toneladas de residuos sólidos reciclables.
- Se optimizaron los servicios de aseo mediante la re-calibración de rutas, instalación de cajas auto-compactoras, prestación de servicios especiales (Mingas barriales, Limpieza de mercados, Limpieza de eventos públicos, Limpieza de parques y plazas emblemáticas), fortalecimiento de la recolección de tereques e implementación de la modalidad a través de contenedores para zonas de alta densidad poblacional.

- Durante el año 2017 se incluyeron 44 recicladores de base, logrando así sumar un total de 174 recicladores incluidos en todas las modalidades de recolección diferenciada, desde el inicio del proyecto en el año 2011.
- En referencia al proyecto Quito a Reciclar se realizaron 13 capacitaciones y socializaciones, alcanzando un total de aproximadamente 16.590 habitantes del DMQ.

Recomendaciones

- Efectuar reuniones de seguimiento mensuales con el staff empresarial a fin de implementar acciones preventivas y correctivas inmediatas, sobre el cumplimiento de las actividades de gestión y de presupuesto de la empresa.
- Implementar acciones coordinadas con la Secretaría de Ambiente y la EMGIRS EP, para generar sinergias positivas en el marco del Sistema Integral de Gestión de Residuos Sólidos.
- Continuar con el proceso de fusión por absorción de EMGIRS EP por parte de EMASEO EP, en cumplimiento a Disposición Transitoria Cuarta de la Ordenanza No. 175 aprobada por el Concejo Metropolitano de Quito el 15 de junio de 2017, la cual señala:

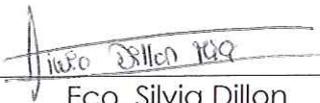
"Cuarta.- En el plazo máximo de noventa (90) días, se iniciarán todas las acciones legales, administrativas y financieras que sean del caso, tendientes a la fusión entre la EMASEO EP y la EMGIRS EP; con lo cual, la GIRS se ejecutará a través de una sola organización empresarial pública..."

- Evaluar los diferentes inconvenientes presentados en el servicio de recolección mecanizada a fin de definir y ejecutar acciones inmediatas para el fortalecimiento de la prestación de este servicio en el DMQ.
- Continuar apoyando y fortaleciendo el proyecto "Quito a Reciclar", con el propósito de lograr un programa masivo de recuperación y aprovechamiento de residuos sólidos, que beneficie a toda la población del DMQ.
- Afianzar las actividades de comunicación, difusión y educación a la población del DMQ, a fin de lograr una verdadera corresponsabilidad en el manejo de residuos sólidos con enfoque en la prevención, reciclaje y cumplimiento de horarios y frecuencias de recolección.

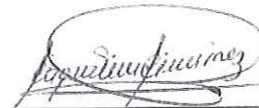
- Gestionar nuevas fuentes de financiamiento que contribuyan a la renovación de la flota y a la tecnificación de los servicios.

Elaborado por:

Revisado por:

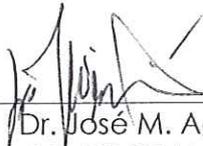


Eco. Silvia Dillon
SUBDIRECTORA DE PLANIFICACIÓN
Y SEGUIMIENTO



Ing. Jacqueline Jiménez
SUBDIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y
SEGUIMIENTO

Validado por:



Dr. José M. Aguirre. V.
COORDINADOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y
GESTIÓN ESTRATÉGICA



Oficio No.- 032 -GG- 2018
Quito DM a, 23 ENE. 2018

Abogado
Andrés Isch
SECRETARIO GENERAL DE PLANIFICACIÓN
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.-

Asunto: Informe de Gestión Anual 2017 de la EMASEO EP.

De mi consideración:

En atención al oficio No. SGP-2017-1260 de 20 de noviembre de 2017, en el cual se solicita información para realizar el Informe de Gestión Anual del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito correspondiente al año 2017, consignando como plazo el 26 de enero del 2018; remito a usted, el Informe Anual 2017 de la EMASEO EP, en 10 fojas útiles.

Hago propicia la oportunidad para expresar mis sentimientos de especial consideración y estima.

Atentamente,


JUAN A. NEIRA CARRASCO
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO

Adjunto Anexo "Informe de Gestión Anual 2017 de la EMASEO EP" (10 fojas útiles)

Acción	Nombre	Área	Firma
Elaborado por:	Silvia Dillon	Subdirección de Planificación y Seguimiento	
Revisado por:	Jaqueline Jiménez	Subdirección de Planificación y Seguimiento	
Autorizado por:	Dr. José M. Aguirre V.	Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica	

